

Concluye SCT el concurso de la Red Compartida, el proyecto más importante de la reforma de telecomunicaciones: Ruiz Esparza

- PROMTEL, Telecomm y Altán, firmaron el contrato de Asociación Pública Privada que permitirá el despliegue de la Red Compartida
- Es una red de última generación que permitirá ofrecer cobertura 4G a más de 100 millones de mexicanos
- La firma se dio en los plazos establecidos en las Bases del Concurso
- Altán Redes realizará el despliegue de la Red que habrá de iniciar su operación comercial a más tardar el 31 de marzo de 2018 con una cobertura poblacional del 30%

Hoy es un día muy significativo para México y el Gobierno de la República, ya que se consolida el proyecto más importante de la Reforma de Telecomunicaciones, la Red Compartida, que permitirá a todos los mexicanos el acceso a las telecomunicaciones que son lo más importante en el siglo XXI para el desarrollo y crecimiento de los países, afirmó el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza.

El director general del PROMTEL, Fernando Borjón Figueroa, el director general de Telecomunicaciones de México (Telecomm), Jorge Juraidini Rumilla, y el Presidente de Altán Redes, Eugenio Galdón Brugarolas, firmaron el contrato de Asociación Pública Privada que permitirá el despliegue de la Red Compartida, una red de última generación que permitirá ofrecer cobertura 4G a más de 100 millones de mexicanos.

La firma del contrato de APP entre PROMTEL, Telecomm y Altán Redes se dio en los plazos establecidos en las Bases del Concurso de la Red Compartida. Altán Redes realizará el despliegue de esta Red que habrá de iniciar su operación comercial a más tardar el 31 de marzo de 2018 con una cobertura poblacional del 30% y deberá cumplir anualmente con diferentes hitos de cobertura hasta llegar a la ofrecida, que fue del 92.2%.

Al encabezar la firma del Contrato, el titular de la SCT Ruiz Esparza reconoció la participación del consorcio Altán que creyó en México, en sus instituciones, en los procedimientos y representantes de la transparencia mexicana.

La Red Compartida es uno de los proyectos más importantes de la Reforma Constitucional de Telecomunicaciones y Radiodifusión que beneficiará a los actuales usuarios de los servicios de telecomunicaciones, y permitirá que quienes hoy no gozan de estos servicios se sumen al mundo digital. Con la Red Compartida aumentará la competencia, pues habrá más compañías que ofrezcan servicios de telecomunicaciones, dado que para hacerlo no tendrán que desplegar sus propias redes.

El proyecto tiene una inversión estimada de siete mil millones de dólares durante la vida del proyecto, pues dará a más mexicanos la oportunidad de tener acceso a servicios de telefonía e Internet móvil de alta calidad a precios accesibles.

La Red Compartida es la primera Asociación Público-Privada en el mundo en adoptar el Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas (EDCA), modelo promovido por el Banco Mundial para transparentar la información de todas las etapas de un concurso público, desde su planeación hasta su implementación.

“Adoptamos el sistema de Gobierno Abierto y tres de los grandes proyectos de México, los lleva por fortuna y con prestigio la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Red Compartida, el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y el Nuevo Puerto de Veracruz, con estricta honradez, equidad y apego a la transparencia” afirmó Ruiz Esparza.

Al evento asistieron el director general de Políticas de Telecomunicaciones y Radiodifusión, Ezequiel Gil Huerta; el titular de la Unidad de Concesiones y Servicios del IFT, Rafael Eslava Herrada; la titular del Órgano Interno de Control, Nidia Chávez Rosas.

También el titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, Jesús Carranza Gutiérrez; el notario público Jorge Alfonso Martín León Orantes y de Transparencia Mexicana, Carla Crespo Benítez y Analía Babinsky Epstein.